



Nota oficiosa. Se suprimen dos de los tres regimientos de Caballería

El sábado por la noche facilitó el Gobierno una nota oficiosa sobre la supresión de los dos regimientos de Caballería, de guarnición en Marruecos, a que se refiere la Real orden que publicamos a continuación. La nota contiene los siguientes párrafos:

«La favorable situación que presenta nuestra zona de Protectorado en Marruecos permite al Gobierno, continuando su constante labor de disminuir las cargas a que nuestra acción le obliga, dar un nuevo incremento a las economías que vienen lográndose por disminución de los efectivos que mantiene allí nuestro Ejército. Repatriadas ya la casi totalidad de las fuerzas peninsulares expedicionarias, no ha de demorarse mucho la vuelta de los que aún están allí; mas como la reducción no ha de limitarse a la anulación de los contingentes que hubo que enviar, sino a que ha de continuar con las fuerzas de guarnición permanente, se han estudiado ya las reducciones que más inmediatamente cabe hacer y que han de irse implantando cuando se considere el momento oportuno para ello.

Se suprimen, por tanto, dos regimientos, lo que implica una reducción total de dos coroneles, ocho comandantes, 21 capitanes, 50 tenientes, nueve asistidos, seis contratados, 1.784 clases y soldados y 1.979 caballos.

Esas reducciones suponen una economía inmediata de 4.605.731 pesetas por licenciamiento de tropa, disminución de gastos de material, acuartelamiento, alimentación del ganado, remonta del mismo, etc.

A esa economía hay que añadir la que paulatinamente se vaya obteniendo por amortización del personal de jefes, oficiales, clases y contratados sobrante, y que alcanzará, cuando la amortización se termine, a unas 500.000 pesetas más.»

El «Diario Oficial» de ayer publica las siguientes disposiciones:

1.º Se suprimen los regimientos de Vitoria, 28, y de Taxis, 29, quedando únicamente el de Alcántara, 4, organizado en una Plana Mayor y tres grupos de a tres escuadrones.

2.º La plana mayor del regimiento se situará en la zona de Ceuta-Tetuán. El primer grupo de escuadrones se constituirá en Melilla, y tanto este grupo como la P. M. del regimiento tendrán como base el coronel y personal de jefes, oficiales y tropa actualmente destinados en el regimiento de Alcántara, y los dos grupos restantes a base, cada uno de ellos del de los regimientos de Vitoria y Taxis en Ceuta y Larache, respectivamente.

3.º El personal de jefes, oficiales, y asimilados que haya de continuar en el Cuerpo, se designará en cada grupo, en primer término, por orden de mayor a menor antigüedad entre los voluntarios que se comprometan a permanecer en África dos años, y si éstos no bastasen, se completará con los no voluntarios a quienes les falte más tiempo para cumplir el plazo de permanencia, regresando a la Península o continuando en sus respectivos territorios los sobrantes.

A los individuos de tropa de primera categoría que excedan de la plantilla, se les concederá licencia ilimitada por rigurosa antigüedad de ingreso en filas dentro de cada regimiento-base.

4.º El armamento y municiones sobrantes, incluso el de los escuadrones de ametralladoras que se suprimen, serán entregados, previas las formalidades reglamentarias, en los Parques de Artillería de los territorios que actualmente guarnecen los regimientos mencionados. El vestuario, equipo y material regimental de los Cuerpos disueltos causarán alta en el de Alcántara, que es el que sirve de base con su nueva residencia de la P. M. El ganado sobrante será entregado por cada regimiento en el Depósito de la zona respectiva, a disposición del general en jefe.

5.º Los estandartes de los regimientos de Vitoria y Taxis se entregarán para su custodia, hasta que otra cosa se disponga, al de Alcántara.

De los caudales y documentación de los regimientos que se suprimen se hará cargo el de Alcántara, así como de la liquidación de las cuentas y créditos de dichos Cuerpos.

Todos los órganos administrativos del Cuerpo radicarán en su plana mayor, y siendo los grupos de escuadrones, unidades tácticas esencialmente maniobreras y combatientes, no tendrán afectos oficinas, almacén ni dependencia alguna que dificulte aquellas cualidades, limitándose los capitanes de escuadrón a tener en su poder las prendas absolutamente precisas para hacer frente a una necesidad urgente y no prevista.

El mobiliario y menaje de que actualmente disponen los tres regimientos de que se trata, se distribuirá convenientemente entre la plana mayor y destacamentos de que subsiste, en la forma que disponga el general en jefe, quien dictará las órdenes oportunas para llevar a efecto la organización decretada, dando cuenta a este Ministerio en la forma en que queden constituidas las unidades, número de individuos que marchen con licencia y distribución del ganado según las necesidades.

6.º Esta organización se pondrá en vigor en todo el mes de febrero, debiendo pasar el Cuerpo la revista de comisario de marzo con la plantilla que se le asigna.

Destinos.—Tenientes coroneles: don Inocente Vázquez Sánchez, a la primera zona pecuaria; don Miguel de Aramburu e Iba, a la segunda zona pecuaria; don Gabriel Castro Alfaro, a la tercera zona pecuaria (Valencia); don Enrique Udaeta Cárdenas, a la tercera zona pecuaria (Hospital); don Pedro Herrera de Gregorio, a la cuarta zona pecuaria; don Germán Lozano Monzón, a la quinta zona pecuaria; don Gabriel de la Puerta Escolar, a la sexta zona pecuaria, y don Luis Rivero Domínguez, a la séptima zona pecuaria.

Comandantes: don Ramón de la Guardia Fernández, don Juan Díaz Cancho y don Luis de San Simón y Fortuny, a la primera zona pecuaria; don Carlos Rivera Mallaina, y don Antolín Agar y Carlés, a la segunda zona pecuaria; don Faustino Gómez Sáez, don Rafael del Solar Vives, don Antonio Alonso Orduña, don Miguel Socasau Pons, a la tercera zona pecuaria (Hospital); don José Gutiérrez de la Higuera, a la tercera zona pecuaria (Hospital); don José Cortés Pujadas, y don Francisco Contreras Govantes, a la cuarta zona pecuaria; D. José Frutos Dieste, D. Salustiano León Laga y don Pedro Gil Perrín, a la quinta zona pecuaria; don José Arce Llevada, don Mariano Fraile Matesanz y don Rosendo Alvarez Bregel, a la sexta zona pecuaria; don Enrique Cabezedo y Casado y don Martín Ocasar Martín, a la séptima zona pecuaria; don José Llamas del Corral, don José Pérez Olea y don Emilio Marquerie y Ruiz Delgado, a la octava zona pecuaria.

Se bendice en Tetuán la nueva iglesia de Nuestra Señora de las Victorias

En la Dirección General de Marruecos y Colonias fué facilitada anoche la siguiente nota oficiosa:

«En el día de ayer, y con asistencia de numerosas representaciones del Ejército y de la Administración del Protectorado y gran concurrencia de público, tuvo lugar en Tetuán, a las cuatro de la tarde, la bendición por el señor obispo de Galipoli de la nueva iglesia de Nuestra Señora de las Victorias. El nuevo templo ha merecido unánimes elogios por su belleza y amplitud.

Hoy se ha celebrado la primera misa, oficiando dicho señor prelado y asistiendo nutrida representación oficial y numerosa público; ostentaba la honrosa representación de Su Majestad el Rey el alto comisario.

Acto seguido se ha celebrado en la Residencia General, con motivo de la festividad del día, una brillante recepción, a la que, además de los elementos oficiales, ha asistido una numerosa representación de la población musulmana.

Sin más novedad en nuestra zona de Protectorado.

Alojamientos para las fuerzas de la Benemérita.—Los trabajos de descombro del Torreón de las Cabras

MELILLA, 22.—El ministerio de la Gobernación, a propuesta del teniente coro-

nel de la Benemérita Sr. Escobedo, concedió los créditos necesarios para que se construyan alojamientos adecuados con destino a las fuerzas de la Benemérita, destacadas en Cala del Quemado, Einzoren, Targuist y Torres de Alcalá.

Avanzan los trabajos de escombro del Torreón de las Cabras. Créese que mañana podrán ser extraídos los cadáveres de los soldados Mendía y Ruiz.

Una pequeña partida de bandoleros penetró en un poblado sometido de la cabila de Ketama. Acució una «mía» de la mehalá de Tafersit, tiroteando a los bandoleros, los cuales huyeron, abandonando algunos muertos.

También acude a la harca que manda el caid Tulud, quien reconoció aquellos territorios, sin observar nada anormal.

Procedente de Axdir llegó el general Dolla, el cual, a bordo de un buque de guerra, marchará Ceuta y Tetuán, para conferenciar con el comisario superior.

El conocido caid, de la cabila de Benbu-Yahi Ben Chelal, ha montado potentes motores en sus huertas, para extraer agua con destino al riego. Con dicho motivo, el lunes se celebrará una fiesta, a la que asistirán las autoridades.

La entrada del nuevo obispo.—La laureada para un cabo

TETUAN, 22.—El nuevo obispo y vicario de Marruecos fué recibido por el comisario superior, delegado general, cónsul de España y demás autoridades, penetrando, bajo palio, en la iglesia vieja, donde se cantó un Te Deum, seguido de una plática, en la que recordó los esfuerzos generosos de España en el Protectorado y los sacrificios heroicos de su Ejército.

Ingresó en el hospital Militar el teniente jefe de la posición Loma Artillera con una herida grave en el vientre, producida al dispararse una escopeta de caza.

Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al cabo Francisco Villanueva de Pradilla, quien, al frente de su escuadra, salió de la posición de Sidi Olzman el prim de octubre de 1924, siendo envuelto y combatido por numerosísimo grupo rebelde, defendiéndose todo heroicamente hasta caer muertos, quedando sólo el cabo Villanueva, quien siguió defendiéndose hasta agotar las municiones, cayendo poco después acribilado a guimuzos, sirviendo su cuerpo de parapeto a los rebeldes que atacaban a la posición, intentando asaltarla. Los enemigos le dejaron por muerto, y dispersados los rebeldes por la llegada de refuerzos y por los certeros disparos de la posición de Aulef, dicho cabo fué recogido y curado, pasando a inválidos, donde se encuentra.

La muerte de dos periodistas

Don José Fernández

A la avanzada edad de setenta y cinco años ha muerto en Madrid el sacerdote don José Fernández, que si bien en sus últimos años de vida se hallaba alejado de la política y del periodismo, fué muy conocido por sus campañas radicales.

El finado nació en Lorca desde muy joven sintió vocación por la carrera eclesiástica. A los veinticinco años recibió las órdenes sagradas, siendo nombrado vicario de Llerena (Badajoz) desde donde pasó a una parroquia de Madrid.

Su afición y bien probadas dotes para la literatura le obligaron a colaborar en «El Resumen» con el seudónimo de «Un clérigo de esta corte», pero descubierta su personalidad, fué procesado canónicamente.

La campaña que hiciese a partir de aquí contra las autoridades eclesiásticas, le obligaron a abandonar su ministerio, colaborando definitivamente en los periódicos de izquierda donde publicó infinidad de trabajos anticlericales.

Posteriormente don José Fernández, reconoció sus errores, y con lealtad y entusiasmo se reconcilió con la Iglesia, obteniendo la amistad y el perdón del obispo de Madrid-Alcalá doctor Salvador Barrera. Desde entonces, hasta su muerte el que fué ilustre periodista, ejerció con singular celo el sacerdocio, dando evidentes pruebas de exaltada fe.

Don Magdaleno de Castro

En Madrid ha fallecido también el escritor don Magdaleno de Castro, propietario y director de «El Globo».

Fuó redactor de diversos diarios donde su labor dejó una marcada huella de su amor al periodismo. Hombre de gran cultura, enamorado de los principios liberales laboró siempre por las causas justas. Enviamos la expresión de nuestro más profundo pesar a las familias de los finados.

NUESTRO TELEFONO ES EL

13547



Una reunión en la sociedad de Estudios económicos.—La vista de una causa.—El depósito franco de Madrid

BARCELONA, 23.—En la Sociedad de Estudios económicos se ha celebrado una reunión a la que asistieron el Senador filipino don Juan B. Alegre y el Secretario de la Cámara de Comercio de la Habana don Rafael Soro.

Ambos señores expresaron en términos de gran simpatía para España.

Para el día 26 de actual ha sido señalada la vista de la causa por el choque ocurrido en la estación de Francia entre dos máquinas: una, de un tren de la costa, y otra, que hacía maniobras. El hecho ocurrió el día 1.º de octubre de 1925.

A consecuencia del accidente perecieron los viajeros Juan Sabido Conte y José Terrer Font; y heridos, Buenaventura Tuñil, Agustín Casanova y Esteban Pueyo. Está procesado el guardaguasas Rodolfo Duarte Gómez, al que se acusa de haber cambiado la aguja cuando ya habían pasado por ellas las ruedas delanteras de una de las máquinas. El fiscal califica el hecho de homicidio por imprudencia, y pide que se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 10.000 pesetas a cada una de las familias de las víctimas y 7.200 a la Compañía de M. Z. A. por los daños causados en el material.

En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio aprobó el informe sobre el establecimiento de un depósito franco en Madrid. En el documento se formulan consideraciones sobre la naturaleza, objeto y régimen legal de tal depósito en

relación con la propuesta sometida a información.

También se aprobó un extenso informe sobre el proyecto del libro II del Código de Comercio.

Las pinturas de la Casa de Correos.—Una Instancia.—Roí en una iglesia

Otros sucesos.—Muerte de un herido

BARCELONA, 23.—En el Hospital de la Santa Cruz ha fallecido Pedro Roig, que sufrió hace días un accidente de trabajo.

El delegado regio de Bellas Artes y el delegado de Bellas Artes han entregado al gobernador civil el dictamen que les fué solicitado respecto de las cuatro pinturas que decoran los medios puntos del «hall» de la Casa de Correos y Telégrafos. En el dictamen se manifiesta que dichas composiciones responden a la decoración del lugar en que aparecen colocadas y que están informadas en el conveniente sentido de dignidad artística que ha de exigirse en las obras que han de ser contempladas en lugares frecuentados.

La Asociación de torrefactores de cafés de Barcelona ha elevado una instancia al ministro de Hacienda en solicitud de que sean suprimidas las guías para la circulación de los artículos denominados coloniales, como el cacao, cafés, dátiles, etc.

En el dispensario de la barriada de San Andrés fué asistido de graves heridas el obrero José Pascual Romeo, de diez y nueve años, que hallándose subido a un poste en la estación de M. Z. A. tuvo la desgracia de caerse.

Tribunales De Palacio

El Ayuntamiento de Majadahonda no pagaba ni a Judas

Ante la sala cuarta comparecen, procesados por el supuesto delito de malversación de fondos públicos, Juan San de Rozas, ex alcalde de Majadahonda, Gerardo Gala Benito, también ex alcalde; Anastasio Labradorero Madaleno, depositario de fondos del Ayuntamiento; Luis Calvo Alcocer, secretario, y Víctor Sangrena Gómez, alguacil, acusados por el fiscal de que desde el año 1920 al 1923 no llevaban cuentas de ninguna clase, limitándose a anotar los cobros y gastos en una humilde libreta. Los alcaldes mandaban efectuar los pagos personalmente; el depositario no entregaba los fondos al Ayuntamiento, teniendo los en su domicilio, y no pagándose, según denuncia y manifestaciones de testigos, no por pagar ni al pirótecnico encargado de fabricar todos los años un Judas fingible que en la fiesta del pueblo se quema anualmente, con gran contentamiento de los vecinos que así ven consuetudinariamente castigada la traición sin nombre del hombre de los treinta dineros.

Por estos hechos, el fiscal acusa a Juan Sanz de haber pagado indebidamente, o sin formalidades, a un procurador madrileño y a un médico titular; a Gerardo Gala de arrendar unos pactos de propios por simple pacto verbal; a Anastasio Labradorero, de no ingresar en las arcas municipales lo que percibía; a Luis Calvo, como secretario, de principal culpable de aquel estado de cosas, por no dar la fe inherente a su cargo, y al alguacil, por recaudar arbitrios que no formalizaba; pidiendo por dos delitos de malversación, de finidos en el artículo 407 del Código penal otros dos del 408 y uno del 406, para Sanz y el depositario, tres años, cuatro meses y ocho días de presidio correccional y once años y un día de inhabilitación temporal especial, para Gala y el alguacil, ocho años y un día de presidio mayor y doce años de inhabilitación temporal, y para el secretario, multa de 11.280 pesetas.

La habilidad con que fué llevada la prueba por las defensas, puso de manifiesto la falta de malicia en los hechos perseguidos, llevando el convencimiento al ánimo del fiscal, quien retiró la acusación para los cinco inculcados.

La Escuela de Comercio Española en Tánger

La Dirección general de Marruecos y Colonias ha aprobado recientemente un plan completo de reorganización de la Escuela española de Comercio adscrita a las Escuelas de Alfonso XIII, de Tánger. Con arreglo a esta reorganización, dicho importante Centro docente, cuyo número de alumnos aumenta de año en año, contará con ocho cátedras correspondientes a las enseñanzas propias de las Escuelas de Comercio, mas una de árabe literar.

Llegada de la princesa de Salm-Salm

Esta mañana ha llegado a Madrid la princesa de Salm-Salm.

En la estación la recibió la Reina doña Victoria, con sus augustos hijos, los archiduques Hubert, infanta doña Isabel Beatriz y el infante don Alfonso de Borbón.

La Corte, de gala

La Corte viste hoy de media gala con motivo de celebrar hoy su santo la infanta doña Paz.

Luto en la Corte

Hoy ha empezado la Corte a guardar luto con motivo del fallecimiento de la Emperatriz Carlota.

Audiencia regia

El Rey ha recibido en Audiencia al general Borbón; comandante general de Ceuta, don Federico Berenguer; general de brigada, don Manuel Montero, y a los capitanes de navío don Javier Salas y don Francisco de Asía.

El Rey de caza

Esta noche, en el expresado de Andalucía, marchará el Soberano, acompañado de varios aristócratas, al coto de Doñana, en donde permanecerá varios días cazando.

REUNIONES Y CONFERENCIAS

Actos celebrados ayer

Homenaje a un obrero

Ayer, domingo, fué obsequiado con un banquete de más de 150 cubiertos el honrado y laborioso obrero metalúrgico Juan López Santillán, a quien el Gobierno ha concedido la Medalla del Trabajo, pues Juan López lleva trabajando en una fábrica cincuenta y cuatro años.

El mitin sanitario

En el Cinema Goy se celebró ayer un nuevo acto de higiene social, a las once de la mañana.

Presidió el acto don Gerardo Doval, haciendo uso de la palabra el doctor Navarro Fernández, el señor Olasagasti, el doctor Julio Ortega, las señoras Hildegarde Rodríguez, Angeles Mullany y Carme Moreno, el reverendo padre Ibeas, el señor García del Pino, el señor Muñoz Rivero, el doctor Carlos Blanco, y cerró los discursos el señor Doval.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local.

La represión de la blasfemia

La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, celebró ayer en la Casa Social Católica, una conferencia, en el salón de actos, a cargo de la profesora de la Normal de Maestras señorita Micaela Díaz y Rabaneda, que trató de «La palabra, como don de Dios».

Presidió el acto el señor Rodríguez de Julián, que presentó a la señorita Díaz y Rabaneda, la cual empezó su disertación sobre la pureza de la palabra, que equivale a la gracia de Dios, otorgada a los seres racionales por que la utilicen en el sentido más noble de las cosas. Terminó haciendo un elogio del buen hablar y censurando la blasfemia.

LA FESTIVIDAD DE AYER

El santo de Su Majestad el Rey

Los oficios

A primera hora de la mañana de ayer se celebró en la Capilla Real, con motivo del santo del Rey, una misa rezada, en la que ofició el Patriarca de las Indias, y a la que asistieron todas las personas de la Real Familia.

En la Secretaría de Cámara empezaron a recibir numerosos telegramas de felicitación de muchos jefes de Estado y de personalidades de toda España y del Extranjero.

La recepción

A las dos y media de la tarde tuvo lugar la recepción general.

El Rey, que vestía uniforme de capitán general, con Toisón de Oro, banda del Mérito Militar roja, y collares, la Reina, le ligó de oro, con manto real, recamado con castillos y leones; Su Alteza el Príncipe de Asturias, uniforme de Infantería; el infante don Jaime, de maestra; la infanta doña Isabel, de blanco; la infanta doña Beatriz, de crema; el infante don Fernando, de uniforme de la Escuela Real; el infante don Alfonso de Borbón, de Husares, y el infante don Alfonso de Orleans, uniforme de gala de Aviación.

Desfilaron primeramente ante los Soberanos el Gobierno, llevando al frente a su presidente, el general Primo de Rivera; camarera mayor de S. M. la Reina, duquesa de San Carlos; la dama de guardia con la Soberana; la camarera de la Reina, condesa de Heredia Spínola; el cardenal primado, el capitán general, caballero del Toisón, el duque de Pinhermoso, el patriarca de las Indias, el ayudante de guardia, el mayordomo de la Reina Cristina, duque de Solomayor; el comandante general de Alabarderos, el marqués de Bendaña, mayordomo mayor de S. M. la Reina, y el mayordomo mayor de Palacio, duque de Miranda.

Siguientemente, la comitiva se dirigió al salón del Trono, dando principio la recepción general.

A ella asistieron: el Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Supremo de Guerra y Marina, Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, Tribunal de la Rola, y la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Madrid, con el presidente y el alcalde a la cabeza. Los ex ministros, el nuncio de Su Santidad, cardenal Reig; el arzobispo de Valencia, doctor Melo, y el dimisionario, padre Nozaeda; los obispos de Madrid, Ciudad Real, Salamanca, Vitoria, Canarias, Coria, Segovia y Pamplona.

Grandes de España y títulos de Castilla; Profesorado, Secretarías de ambas Cámaras, Caballeros grandes cruces, señadores, ex diputados, representaciones oficiales de los Ministerios, Universidad, Tribunal de la Rota, párrocos, capellanes de honor y Reales Patronatos del Colegio del Loreto y Monasterios de las Descalzas y Encarnación.

Acto seguido se celebró la recepción militar.

El momento de gala

A las nueve de la noche empezó la comida de gala, de 93 cubiertos.

A la derecha del Rey sentáronse la Reina doña Cristina, infante don Jaime, la duquesa de Talavera, el general Primo de Rivera, duquesa de la Victoria, ministro de Estado, marquesa de Viana, ministro de Marina, duquesa de Miranda, patriarca de las Indias, marquesa de Campoalegre, Director general de Carabineros, señor Salcedo y Bermejillo, presidente de la Diputación; el comandante general de Alabarderos, el marqués de la Romana, el primer caballero, el marqués de Torres de Mendoza, el ayudante de guardia, el ayudante del infante don Fernando, el jefe de carrera, el mayordomo de guardia con la Reina doña Cristina y el infante don Alfonso de Orleans.

Ocupaban los puestos de la izquierda de Su Majestad: la infanta doña Isabel, el infante don Alfonso, la duquesa de San Carlos, el duque de Fernán-Núñez (caballero del Toisón), la dama de guardia con la Reina Cristina, el duque de Alba, la duquesa de Miranda, el ministro de Hacienda, la dama particular de la Reina, el ministro de Trabajo, la dama particular de la infanta Isabel, el capitán general, señor Ardanaz; el director de Carabineros, el conde de Vallellano, el duque de Solomayor, el general Cavalcanti, el conde de Maceda, el conde de Aguilar, el profesor del Príncipe de Asturias, el ayudante del infante don Alfonso de Orleans, el jefe de Parada y el mayordomo del infante don Alfonso de Borbón.

A la derecha de la Reina se sentaron el Príncipe de Asturias, la archiduquesa Hubert, el infante don Alfonso de Orleans, la condesa de Heredia Spínola, el general Martínez Anido, la dama de guardia con la infanta doña Isabel, el ministro de Gracia y Justicia, la marquesa de Bendaña, el ministro de Instrucción Pública, la dama particular de la Reina Cristina, el presidente del Consejo de Guerra y Marina, la dama de guardia con la infanta doña Beatriz, el general Bazán, el rector de la Universidad, el grande de España de guardia con los Reyes, el duque de la Victoria, el conde de Aybar, el médico de guardia, el director de Caballerías y mayordomo de guardia con la Reina y con la infanta doña Isabel.

Los puestos de la izquierda de la Reina eran como sigue: Archiduquesa Hubert, infanta doña Beatriz, infante don Fernando, condesa de Guadalhorcés, duque del Infantado (caballero del Toisón), dama de guardia con la infanta doña Beatriz, ministro de la Guerra, marquesa de Cavalcanti, ministro de Fomento, condesa del Puerto, almirante jefe de la Armada, obispo de Madrid, gobernador civil, señor Semprún; marqués de Bendaña, mayordomo de guardia con la Reina Cristina, marqués de Quirós, jefe de estudios de Su Alteza, señor conde del Grové; se-

ñor Asía, inspector general de los Reales Palacios; ayudante del infante don Alfonso de Borbón, oficial mayor de Alabarderos y mayordomo de semana con la Reina y con el infante don Fernando.

Las caheceras las ocuparon el marqués de Viana y el duque de Miranda.

La banda de Alabarderos ejecutó la «Marcha heroica», de Saint-Saens; el cortejo fúnebre de «Sigfredo», de Wagner; el «Barberillo de Lavapiés», de Barbieri; «Goyescas», de Granados, y la «Jota aragonesa», de Sarasate.

Concierto

Terminada la comedia se celebró un brillante concierto, en el que el señor Villar cantó «Le Roi de Söhre», de Massenet; la señorita Revenga, «Deux Chansons Bergerettes» (siglo XVIII) y «Andrea Chénier», de Giordano; el señor Lafuente, «Los cuentos de Hoffman» y varios «ortizcos», y el señor Villar, «A Granada», de Alvarez, y «Canción asturiana». Acompañó al piano el maestro Saco del Valle.

Mercedes regias, indultos y donativos

Al salir ayer el general Primo de Rivera y los demás ministros de la recepción en Palacio, el presidente dijo a los periodistas:

«Nada tengo que decir a ustedes, si no es que ha sido ésta una fiesta brillantísima, de muchas inclinaciones y reverencias. Ya sabrán ustedes que se ha concedido la grandeza de España al marqués de Valdeilla; el collar de Carlos III, al conde de la Viñaza, y la gran cruz a los Príncipes Max Egon y Leopoldo.»

El ministro de Estado dijo que hoy, a las once, habría Consejo en Palacio, y por la noche, recepción en la Embajada de Portugal, con asistencia del Gobierno y Cuerpo diplomático en pleno, incluyendo al dimisionario marqués de Pauluzzi, y exceptuando tan sólo al de los Estados Unidos, con permiso de su país.

Además de los indultos generales a prófugos y desertores, del de la peinaría Victoria Fernández y Antonio Gómez Araujo y Francisco Plaza Juan, condenados a la vez que ella, han sido otorgados los siguientes:

A Francisco Santiago Vila, de la mitad de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, a que fué condenado por la Audiencia de Pontevedra en causa por lesiones.

A Cayetano del Castillo Caballero, de la mitad de la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 250 pesetas, a que fué condenado por la Audiencia de Madrid en causa por delito de atentado a los agentes de la autoridad.

A José Andaluz Yuste, de la mitad de la pena de dos años, cinco meses y dos días de prisión correccional y multa de 250 pesetas, a que fué condenado por la Audiencia de Madrid en causa por atentado y lesiones menos graves.

A Diego González Espada, se le conmuta por la de un año y un día de prisión correccional la pena de ocho años y un día de presidio mayor y multa de 500 pesetas, a que fué condenado por la Audiencia de Madrid por delito de falsedad en documento público cometido por particular.

A Francisco Gil Bermejo Díaz se le conmuta por la de un año y un día de prisión correccional la pena de ocho años y un día de presidio mayor y multa de 820 pesetas, a que fué condenado por la Audiencia de Sevilla por delito de falsedad en documento público.

Con motivo del santo del Rey, le ha sido entregada una peseta de plus a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados.

Las tropas han vestido de gala. Los telegramas de provincias dan cuenta de haberse celebrado recepción oficial con motivo de la fiesta onomástica del Monarca.

Un suicidio en el teatro Olympia, de París

PARIS, 23.—En el teatro Olympia durante una representación, se ha suicidado dejándose caer desde un trapecio la artista yanqui, miss Nordijk, de diez y nueve años. La muerte fué instantánea. En el cuarto de la artista se encontró una carta, que decía: Hoy, al terminar el ejercicio, me suiciaré, saltándome del trapecio. La familia de mi novio Jacques se opone a nuestros amores; yo, sin él, no quiero la vida.

El novio de la apocrita era Jacques Prunier, de veinte años de edad y primogénito de una de las familias más acaudaladas de París.

Al día siguiente y en el momento de inhumar el cadáver de miss Nordijk, se presentó Jacques y si que pudieran evitarlo los que presenciaban el sepelio, se disparó un tiro en la sien, matándose.

La madre del novio al enterarse del trágico fin de su hijo sufrió un ataque de locura.

El motivo que tenían los padres del desventurado Prunier para oponerse a las relaciones con la artista, era que pensaban casar a su hijo con una prima suya millonaria.

Los Comités paritarios de Prensa

Los periodistas de Bilbao
BILBAO, 23.—La Agrupación de Periodistas de Bilbao ha hecho entrega al gobernador de un escrito dirigido al ministro de Trabajo en el que se pide la constitución del Comité paritario de Bilbao.

LAS COSAS DE LA ESCENA

EN LA ZARZUELA «Lohengrin»

«Se puede conmemorar una noticia del «Lohengrin» cantado por Fleta recordando el «Lohengrin» magno a que nos tenía acostumbrado un gran tenor español: Viana, que puso en interpretar debidamente las obras de Wagner todo su entusiasmo y toda su honradez artística, además de su arte exquisito y de sus facultades excepcionales? Pues vaya ese recuerdo como principio, y, ¡a otra cosa!»

El «Lohengrin» del sábado no nos trajo nada nuevo, porque no es nuevo el convencimiento de que Fleta ha decidido definitivamente actuar de «divo» en el peor sentido de la palabra; es decir: cantando lo mejor que puede una pieza de cada ópera y rezando todas las demás para no fatigarse. Ese sistema, que tal vez entusiasme a los partidarios del «divismo» a todo trance, no me parece ni bien, ni compatible con las obras de Wagner, aun tratándose, como ahora de «Lohengrin», que es la más «divinizada» de todas las obras del genial maestro alemán. Pero ello fué así el sábado y sólo hay que hablar del «Lohengrin» que Fleta dijo a su modo y repitió, después de calurosos aplausos. Mayores ois mereció en alguna frase del dúo; pero sólo en alguna frase y con reservas mentales.

Los demás intérpretes cumplieron, a mi juicio, mejor que el tenor, y de ellos me pareció la más enterada de lo que es la música de Wagner, y la que más se acercó a su interpretación, en lo posible, en el ambiente creado por el protagonista, la señorita Souza, que fué una excelente Ostenda. Matilde Revenga cantó suficientemente bien la parte de Elsa; Cavallini fué un aceptable Tehamondo, y con ellos pueden ser citados Zaccarini e Isarza, en el Rey y el heraldo, respectivamente.

Villa llevó la ópera lo mejor que pudo, aunque no podía entusiasmarle, y las masas respondieron como siempre a su batuta mejor avenida, naturalmente, con ellas que con los divos.



NOTICIAS HISPANOAMERICANAS

El ministro del Uruguay en Madrid, será trasladado a Londres

El movimiento revolucionario mejicano

MEJICO, 24.—Siguen recibiendo noticias de diversos Estados dando cuenta de la sumisión de las guerrillas de rebeldes que todavía no habían depuesto su actitud.

En Chaltepelo se han entregado unos cincuenta revolucionarios habiéndoles prometido el comandante de las fuerzas federales no aplicar contra ellos las medidas de rigor ordenadas por el Gobierno.

En Jalisco han sido apresados con las armas en la mano diez rebeldes. Han sido fusilados inmediatamente.

En general, se considera que la situación sigue mejorando y que el movimiento revolucionario puede darse por fracasado.

La normalidad en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 24.—La situación es normal en todo el país. Tanto en la capital como en Vaparaiso, los obreros han acudido al trabajo en mayor número, siendo muy reducida la cantidad de huelguistas.

Ni en las zonas salitreras, ni en las minas, se ha interrumpido el trabajo un sólo día.

El sustituto del señor Fernández Medina MONTEVIDEO, 24.—El ministro del Uruguay en Madrid, señor Fernández Medina, será trasladado a Londres.

El actual secretario de la Presidencia de la República, don José Comas Nin, ocupará el puesto del señor Fernández Medina en Madrid.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SECCION JURIDICA
Prestando servicios que esta Cámara presta sus asociados.
Defensa y representación gratuita ante los Juzgados o Tribunales por abogados y procuradores.
SECCION TECNICA
Dirección facultativa, igualmente gratuita por arquitectos. Verificación de contadores por un ingeniero industrial.
GESTION DE ASUNTOS
Gestión de asuntos en todos los oficios públicos.
CONSULTAS
Consultas técnicas, jurídicas y administrativas en todo lo relativo a áreas urbanas.

Provincias Los sucesos

La zona regable de Cuenca

CUENCA, 23.—La Sección agronómica ha elevado al director general de Agricultura una interesante Memoria acerca de la zona regable de esta provincia y de mejora de ganadería. Existe en esta provincia 11.321 hectáreas de regado, de ellas se dedican 1.25 al cultivo hortícola, 6.044 al de vega y 3.427 al de riego eventual.

Advierte que las vegas de la provincia se cultivan y están abandonadas. Pide que se modifique la vigente ley de aguas.

La Tuna Universitaria salmantina

SALAMANCA, 23.—El día 5 de febrero próxima saldrá a primera vez la Tuna Universitaria salmantina, integrada por 35 estudiantes de distintas Facultades. El día 11, en el teatro Liceo, dará un concierto en honor de las presidentas. El día 12 irá a Ciudad Rodrigo, y el 18 emprenderá la excursión por Plasencia, Cáceres, Badajoz, Mérida, Almodralejo, Zafra, Huelva, Sevilla, Córdoba, Villanueva de la Serena y Don Benito.

Legados importantes

OVIEDO, 23.—Ha fallecido el rico hacendado Luis Muñiz Miranda, que ha dejado en su testamento un legado de medio millón de pesetas para el Ayuntamiento, cantidad destinada a la ampliación de la plaza de Alfonso Casto. Deja también 80.000 duros a Cabildeo de la Catedral para reparaciones en el templo.

Acuerdos de la Diputación

GUIPUZCOA, 23.—En la sesión celebrada por la Comisión provincial de la Diputación se acordó que sea la Diputación la que resuelva la solicitud del Ayuntamiento de Azeitia en demanda de una subvención para el sostenimiento del Juzgado de primera instancia de dicha villa. En la misma sesión se acordó informar favorablemente una petición de los Ayuntamientos de Azeitia y Cizurqui, solicitando un crédito de la Caja de Ahorros provincial.

La Asociación de Prensa de Málaga

MALAGA, 23.—Ha celebrado Junta general la Asociación de la Prensa para elegir nueva Directiva, por dimisión de la designada el día primero de año. Se nombra una ponencia encargada de proponer nueva Junta y se suspendió la sesión hasta que quede cumplida esta misión.

Suspensión de facturaciones para Sevilla

SEVILLA, 23.—La Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. ha acordado no efectuar facturaciones para Sevilla y estaciones abarrotadas los muelles de mercancías y estar detenidos más de 200 vagones, también llenos de género, por negligencia de los consignatarios, que no retiran las expediciones, ni aun a costa de tener que pagar derecho de almacenaje.

Crisis de trabajo

BILBAO, 23.—Las noticias que se reciben de la zona minera acusan una gran crisis en multitud de hogares obreros, pues los temporales dificultan los trabajos. A cuenta de la Asociación Vizcaína de Caridad se reparten raciones a precios muy económicos, medio por el cual se contiene en parte la crisis.

Los aranceles para el carbón extranjero

OVIEDO, 23.—Se reunirá la Junta general de Fomento de los intereses asturianos, y acordó convocar a una Asamblea de fuerzas vivas para el día 31 próximo y aprobar el índice de conclusiones que se elevarán al Gobierno pidiendo principalmente que se graven los aranceles de exportación de carbón extranjero.

Movimiento emigratorio

ALMERIA, 23.—Durante el pasado año se efectuaron 2.384 emigraciones, de las que se dirigieron a la Argentina 2.008, al Brasil 46, al Uruguay 136 y el resto a diferentes lugares. Esta emigración estaba constituida por 1.673 varones y 711 hembras, y componían 390 familias, 545 eran obreros agrícolas, 15 industriales y el resto de oficios indeterminados. De Almería procedían 547, de Granada 488, de Murcia 206, de Cáceres 22, etc., etc. Emigraron 877 varones y 725 hembras: 55 sin trabajo, 127 por enfermedad, 59 voluntarios, 634 por deberes militares y 55 rechazados.

Invitación

ZARAGOZA, 23.—La Universidad de Lovaina y el Congreso de Historia del Cristianismo, que se celebrará en París en el mes de abril próximo, han invitado al rector de la Universidad de Zaragoza para que asista a las fiestas jubilares de la Universidad de Lovaina y a las sesiones de dicho Congreso.

El premio en Salamanca

SALAMANCA, 23.—En la Administración número 2 de esta capital se ha verificado el número sorteado con el primer premio del sorteo celebrado ayer.

Hasta ahora se conocen los nombres de varios afortunados, que son don Faustino Oria, comerciante; don Juan Muñoz, viajante, y don Toribio López, que juegan cada uno un décimo. La mayoría de los décimos de las tres series se vendieron en participaciones de a peseta, adquiridas muchas de ellas por las verduleras del mercado.

El Cristóbal Colón

LA CORUNA, 23.—Procedente de Veracruz y de la Habana, ha llegado a La Coruña el transatlántico «Cristóbal Colón» que trae 218 pasajeros, de los cuales han desembarcado aquí 84. Entre estos últimos figuran el abogado y escritor don Alfonso de Hoyos, catedrático de la Universidad Central don Blas Cabrera, que regresa a España después de dar un curso de conferencias organizadas por el Instituto Hispanoamericano y de Intercambio Universitario y de realizar una activa labor cultural en Méjico y Cuba.

EN MADRID

Aparecen los pendientes

El 17 del actual, don Julián Lejorge, domiciliado en la calle de Alcalá, número 22, denunció la desaparición de un par de pendientes de su señora, valorados en 2.500 pesetas. Con sospechosos fué detenido Antonio Hrenán, obrero que estuvo por aquellos días en la calefacción del domicilio del denunciante. Se le llevó al Juzgado y desde aquí a la cárcel. Ayer el señor Lejorge se ha presentado en el Juzgado a manifestar que los pendientes han aparecido debajo de un objeto de arte. El detenido sigue en la cárcel todavía.

Accidente del tabajo

Dionisio Muñoz, de cincuenta y cinco años, que vive en la ronda de Segovia, número 18, se produjo lesiones leves trabajando en las obras del nuevo Ministerio de Marina.

Hallazgo de restos humanos

Don Jesús Castilla, de cuarenta y nueve años, propietario de la casa número 7 de la calle de la Cebada, ha puesto en conocimiento del Juzgado que unos obreros que hacen reparaciones en su finca encontraron en una atarjea huesos humanos que fueron recogidos por el médico de la Casa de Socorro del distrito.

Pura fantasía

El niño Vicente Elena Sánchez se presentó ayer mañana en la Comisaría de la Universidad, acompañado de su padre, y declaró que no era ciertas las manifestaciones que hizo, que dieron lugar a la denuncia presentada sobre un supuesto secuestro.

Una anciana atropellada y muerta

En el paseo de la Florida, el tranvía disco 8, número 382, que hace el recorrido Bombilla-Hipódromo, arrolló en la mañana de ayer a la anciana de sesenta años Obedulia Calzón González, que tenía su domicilio en dicho paseo, en la casa número 23.

Conducida rápidamente a la Casa de Socorro secural del distrito de Palacio, fué asistida de lesiones gravísimas en diferentes partes del cuerpo y fuerte conmoción cerebral, falleciendo poco después en dicho centro, benéfico, a pesar de los esfuerzos de los facultativos.

El conductor del tranvía, Daniel Ramos, fué detenido y conducido a presencia del juez de guardia.

Ayer se suicidó el sereno de comercio de la calle de Serrano

La Guardia Civil comunicó ayer que al llegar el tren de Guájara al vecino pueblo de Vallecas, se arrojó a su paso un hombre, que falleció sin ser identificado de momento, y poco de ingresar en la Casa de Socorro.

Por averiguación posteriores que se hicieron, mereció una carta que el suicida llevaba en el bolsillo, firmada por el apellido Pastor y la dirección en el drid de Goya, 15, se vino en conocimiento que el infortunado sujeto se llamaba Wenceslao Pastor, sereno de comercio de la calle de Serrano.

Se ignoran las causas que le hayan impulsado a tomar tan fatal determinación.

EN PROVINCIAS

Horrorosa muerte de una niña

SEVILLA, 23.—En la calle de Mina, donde jugaban varios niños, ocurrió un sensible suceso. Aparecieron unas caballerías conducidas por Antonio Baco, y una de ellas coccó la niña de seis años Amparo Jiménez Muñoz, que sufrió graves heridas en la cabeza que le produjeron la muerte.

Un choque

CARTAGENA, 23.—Un automóvil de viajeros, en el recorrido de Algar a Cartagena, cerca de La Unión, chocó con un choque tirado por dos caballerías. A consecuencia del encontronazo resultó herido gravísimo un viajero que iba en el estribo del automóvil, llamado Juan Martínez Conesa.

Conducido al hospital, el desgraciado falleció una hora después.

Accidente de automóvil

BURGOS, 23.—El automóvil que hace el servicio de correo entre Quiral y Togo-mar, por el mal estado de la carretera, patinó y cayó por un terraplén de cuatro metros de altura. El coche quedó con las ruedas hacia arriba; pero ninguno de los doce viajeros que en él iban sufrieron el menor daño. Tampoco se rompió ningún cristal.

Los vecinos del pueblo de Malamadieron gran levantar el automóvil que continuó el viaje.

La intervención norteamericana en Nicaragua

Los yanquis dificultan las negociaciones entre Díaz y Sacasa

LA HABANA, 24.—El agente del Gobierno liberal de Nicaragua en Washington, se lamenta de las dificultades que las autoridades norteamericanas han creado en Nicaragua a los núcleos revolucionarios al cortar las comunicaciones con las ciudades de la República, impidiendo la circulación de correspondencia y despachos telegráficos, con lo cual se entorpecen enormemente las negociaciones de paz iniciadas entre Díaz y Sacasa.

El conflicto yanquimejicano.—Al arbitraje

MEJICO, 22.—El Presidente Calles ha declarado que la decisión de someter a un arbitraje las diferencias existentes entre Méjico y Estados Unidos, contará con la conformidad del Gobierno mejicano, siempre que sea ejercido por los Gobiernos de las Repúblicas sudamericanas, que se designen. Algunos diarios opinan que también sería aceptado el arbitraje del Tribunal Internacional de La Haya.

Distribución del importe de las sanciones gubernativas

Manifestó esta mañana el gobernador a los periodistas que el presidente del Tribunal Supremo de Hacienda había remitido un cheque por valor de 179,750 pesetas, que le han sido asignadas por la Comisión clasificadora, del importe de las sanciones gubernativas, con relación de las Sociedades y entidades benéficas de la provincia, entre las que dicha cantidad ha de ser distribuida, y que el señor Semprún desea a efecto con la mayor rapidez posible.

Medidas sanitarias

Agregó el gobernador que había hablado al subdirector del tráfico de la Compañía Telefónica, reiterándole el orden de que en la Central de la calle de Alcalá se procediera a la desinfección y limpieza constante del local y aparatos, pues tenía noticia de que esto no se hacía con la debida escrupulosidad, prometiendo el jefe aludido su más exacto cumplimiento.

Ha impuégó el señor Semprún una multa de 500 pesetas a la propietaria del Hotel Universo, sito en la Puerta del Sol, por haber comprobado el subdelegado de Medicina se encuentra este hotel en un estado grande de suciedad.

Con tal motivo ha reiterado a los señores subdelegados giren a menudo vistas de inspección a todos los hoteles, pensiones y casas de huéspedes, con objeto de comprobar si está en buen estado la pintura de paredes, si se efectúa la debida limpieza y desinfección de habitaciones, pues, de lo contrario, les impondrá las sanciones oportunas, llegando, incluso, a la clausura de los mismos.

El sábado, continuó, fueron clausurados por pequeñas faltas el café de los Reyes, de la plaza de San Millán y el bar Salmorón.

En el día de hoy han sido cerrados temporalmente al café de Platerías y la chocolatería del pasadizo de San Ginés.

También ha sido multado el dueño del autobús que hace el servicio de conducción de viajeros entre Cuatro Caminos y Valdeletras, suspendiendo la circulación por su estado de suciedad y permitir que en el interior de los coches escupan los viajeros y no cumplan las disposiciones vigentes.

HIJO DE Vilasate y Compañía OPTICOS Principe, 18.—Teléfono 1050.—MADRID

La crisis alemana

Marx acepta el encargo de formar Gobierno.— Ministros probables

BERLIN, 23.—El canceller Marx ha declarado al Presidente Hindenburg que acepta el encargo de formar Gobierno, de acuerdo con las normas especificadas en el manifiesto publicado ayer por la fracción del centro.

Este manifiesto, aprobado unánimemente por el Comité del centro, consta de tres partes: una concerniente a la política extranjera; otra, a la política de Estado, y la tercera, a la política social.

La línea directriz de la política extranjera, es decir, Locarno, Ginebra y Thoiry, ha sido formulada tan clara y explícitamente como lo que se refiere a la actitud que se debe adoptar respecto del régimen republicano.

Las pretensiones de los partidos republicanos, en lo que afecta a las cuestiones producidas recientemente, y, sobre todo, al asunto de la Reichswehr, aparecen particularmente subrayadas en dicho manifiesto.

El Comité del centro ha aceptado este proyecto como un programa mínimo, y lo ha enviado a su fracción parlamentaria.

Los partidos que han de participar en el Gobierno proyectado habrán de pronunciarse respecto de dicho programa.

Ya ha empezado a circular una lista del probable Gabinete. Según ella, ocupará la cartera de Trabajo, el señor Brauns, del centro; la de Alimentación, el señor Haslind, también del centro; la de Regiones liberadas, el señor Bell, del centro asimismo; Negocios Extranjeros, Stresemann, populista; Economía Nacional Curtius, populista; Transportes, Erhne, populista; Interior, Leideiner-Wildau, nacionalista; Justicia, Stauffenberg, nacionalista; Hacienda, Wallrass, nacionalista; Defensa Nacional, Gessler, y Comunicaciones, Stigl, populista bávaro.

Según estos datos, el nuevo Gobierno se compondrá, por lo tanto, en caso de que los demócratas rechazaran su participación, de cuatro centristas, tres populistas, tres nacionalistas y un populista bávaro, y del demócrata Gessler, aunque le desautorice su propio partido.

El tiempo

Servicio meteorológico oficial

Al occidente de las islas británicas se hallan las presiones débiles, y como secundario de ellas existe una perturbación atmosférica al Oeste de Portugal. El tiempo empeora en España y se van generalizando las lluvias.

La temperatura máxima de ayer fué de 16 grados en Málaga y Algeciras, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 6,9, y la mínima de hoy ha sido de 1,4.

Tiempo probable en veinticuatro horas

Toda España: Tendencia al régimen de lluvia.

Servicio especial para Marruecos

A 10 h. del día 24.—Va a empeorar bastante el tiempo en Marruecos.

La extraña muerte de una anciana

MOTRIL, 23.—En la casa número 14 de la calle de Piedra Blanca, de esta ciudad, ha ocurrido un extraño suceso, que ha producido gran estupor en el vecindario.

Habitaba dicha casa Josefa Pérez, anciana, en compañía de su hijo Angeles Esteban, de cuarenta y cinco años de edad, donde vivían modestísimamente, sosteniéndose de lo que Angeles recogía impidiendo la caridad pública.

Desde hace algún tiempo los vecinos de dicha calle comenzaron a notar la falta de la anciana, y al ser preguntada Angeles por su madre, respondía simplemente que se había muerto.

La otra mañana, intriguada una vecina por la prolongada desaparición de la madre de Angeles, se acercó al domicilio de ambas, y percibió un olor nauseabundo, que procedía del interior de la casa.

Se dió aviso a las autoridades y al presentarse éstas observaron que en el cuarto alcaza yacía el cadáver de la anciana en verdadero estado de descomposición, hasta tal punto, que era casi imposible acercarse al techo.

Se supone que la anciana murió hará unos diez días.

En el rostro presentaba quemaduras como de haberle caído lumbre. Por los análisis se puede asegurar que Angeles fue perturbada las facultades mentales, pues todas las noches se acostaba en la misma cama donde se hallaba el cadáver de su madre.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, donde se le practicó la autopsia, comprobando que el fallecimiento había sido por muerte natural. Las quemaduras que presentaba en el rostro eran de carácter leve.

La hija se oponía resueltamente a que las autoridades trasladaran el cadáver de su madre.

Bolsa de Madrid

Interior, cuatro por ciento Interior 4 por 100heMIS(c)Gmoiz z zz F, 67,10; E, 67; D, 67; C, 67; B, 67, A, 67; G y H, 67,25.

Exterior, 4 por 100 F, 80,85; E, 80,85; D, 81,20; B, 81,60; A, 82,25; G y H, 82,50.

Amortizable cuatro por ciento C, 88; B, 88; A, 80.

Cinco por ciento Amortizable 1986 F, 99,25; E, 99,25; D, 99,25; C, 99,25; B, 99,25; A, 99,25.

Cinco por ciento amortizable 1920 F, E, D, 90,90; C, B, A, 91,25.

Cinco por ciento amortizable 1917 C, B, A, 90,60.

Deuda Ferroviaria A, 100; B, 100.

Operaciones del Tesoro Enero, A, 102,8; B, 102,90; Febrero, A, 103,75; B, 103,75; Abril, A, 102,85; B, 102,90; Noviembre, A, 103,75; B, 103,80; Junio, A, 103; B, 103; Abril 1926, A, 102,90; B, 102,90.

Ayuntamientos Madrid 1868, 96; Ensanche, 4 y medio, 97; Villa Madrid 1914, 84; Idem 1918, 84; Mej. Urb. 1923, 90,25.

Garantía del Estado Transatlántica 1925, mayo, 93,35; Crédito Local, noviembre, 92,50; 1926, 99,75.

Cédulas hipotecarias 4 por 100, 88,25; Banco Hisp. Esp., 5 por 100, 96,90; 6 por 100, 107,69; Banco Crédito Local, 98.

Efectos públicos extranjeros Cédulas argentinas, 2,59; Austria C, 100; Marruecos, 82,75.

Moneda extranjera Francos, 24,45; Libras, 29,70; Dólares, 6,14.

BENZO-CINNAMICO Heroinado Jarabe Madariaga Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS En farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, 10.—Madrid

Descubrimiento de un crimen

Se cometió hace nueve años

LUGO.—En la parroquia de Santa Marina del Monte la Guardia Civil detuvo y puso a disposición del Juzgado a Tomás Rodríguez Díaz, autor de un horroroso crimen hace nueve años.

Tomás Rodríguez es amigo de Domingo Prieto, con el que pastoraba de vez en cuando.

Parece que Domingo le robó una oveja. Tomás nada le dijo hasta esperar el momento de tomars venganza y aguardó a Carnavales.

Entonces hizo que su amigo se vistiera de máscara, y él mismo le confeccionó un traje de paja y le vistió. Luego se roció de petróleo y le prendió fuego.

El desgraciado Domingo pereció horriblemente carbonizado.

UNA DENUNCIA

Manuel Mérida Puerta, de treinta y dos años de edad, domiciliado en la calle de Jardines, núm. 5, pensión, denuncia a Santiago Barat Valdivia, artista, por negarse éste a abonar 1.400 pesetas, importe del hospedaje en casa del denunciante.

Siguen las manifestaciones xenótopas en China

LONDRES, 23.—Un telegrama de Hong Kong anuncia que como consecuencia de las manifestaciones xenótopas que se han producido en Amoi los súbditos extranjeros allí residentes se han refugiado a bordo de los buques de guerra.

Se agrava la situación en Hankou LONDRES, 23.—La Agencia Reuter ha recibido un despacho de Pekín dando cuenta de que, según todos los síntomas, se agrava en Hankou, donde se procede a la evacuación de los súbditos ingleses y americanos residentes en dicha ciudad, cuyo número se eleva a varios millares.

Municiones para los norteamericanos LONDRES, 23.—Telegrafían de Manila que el contratorpedero americano «Stewart» ha recibido orden de zarpar con urgencia para Cinwangiao, puerto situado a unas 80 millas al este de Pekín, con 1.100 cajas de municiones destinadas a las fuerzas americanas de Infantería.

Otros contratorpederos se preparan para zarpar con dirección a China antes de veinticuatro horas.

Un acto de coacción

LONDRES, 22.—Telegrafían de Hankou que el administrador de Correos francés en Kukiang fué detenido preso durante veinticuatro horas, y no fué puesto en libertad hasta el momento en que otros súbditos extranjeros garantizaron personalmente que saldría para Nan-Chang, acompañado de una representación de huelguistas, con el fin de obtener del comisario chino satisfacción de sus reivindicaciones.

En las regiones ocupadas por los cantoneses

SHANGHAI, 23.—Se va agravando la situación para los extranjeros en las regiones ocupadas por los cantoneses.

Continúan llegando nuevos detalles de los desórdenes cometidos por los chinos, excitados por las amañadas extremistas. El éxodo de mujeres y niños es general en toda China.

Ansiedad en Norteamérica

WASHINGTON, 23.—El hecho de que el Gobierno americano haya ordenado a su embajador en China que regrese a Pekín, se considera que es un síntoma de la ansiedad del Presidente Coolidge y del departamento de Estado por los acontecimientos que allí se desarrollan.

En China hay mil americanos, de los cuales cuatro mil se encuentran en Shanghai. Además, existen 600 casas de comercio americanas.

En 1914 los Estados Unidos contribuyeron en la proporción de un 20 por 100 a las importaciones de China, y en un 14 por 100 a sus exportaciones. Los intereses norteamericanos en China se elevan a 150 millones de dólares.

El «Blas de Lezou»

EL FERROL, 23.—Hoy salió del dique el crucero «Blas de Lezou». En las últimas horas del lunes próximo saldrá para Ceuta, y desde aquel puerto se dirigirá a China. Fué designado oficial de ruta el teniente de navío duque de Santo Mauro.

Combinación consular

El ministro de Estado ha firmado las siguientes Reales órdenes.

Ascendiendo a primer secretario al que era segundo en La Habana, conde de San Mateo de Valparaíso.

Idem al cónsul de primera al señor Fernández Portero y trasladándolo de Villa Real de San Antonio a Kapeton.

Trasladando a Bombay, ascendido a cónsul de primera, a don José García Acuña, que estaba cesante.

Ascendiendo a cónsules de primera a don Francisco Hueso Roldán y don Rafael Mendicuti, siguiendo prestando sus servicios en el Consejo de Economía Nacional.

Idem id. a don Luis Guillén Gil, de Santiago de Chile a Quito.

Idem id. id. a don Teodoro Varela Gil, de Sunthampton a Filadelfia.

Idem id. id. a don Francisco García Jiménez excedente desde primero de enero a Manao (Pará).

Idem id. id. al marqués de Belpuig del Havre a Melbourne.

Idem id. id. a don Roberto Spotornio, de Sidibel-Abbes a Shanghai.

Nombrando secretario segundo en La Habana a don Cristóbal Castillo, que estaba cesante.

El Rey y la agricultura

En la Conferencia que, como en años anteriores, emitió por Radiotelefonía (Santo de Su Majestad el Rey), el culto ex diputado a Cortes don Felipe Crespo de Lara, sobre el tema «El primer agricultor de España», demostró el orador, exponiendo los grandes afanes y sacrificios que viene dedicando don Alfonso XIII al alumbramiento de aguas artesianas para riegos, a la recomposición de las presas del Tajo, a la repoblación forestal, a las industrias melífera y sericícola, al empleo de moderna maquinaria agrícola, a la difusión por medio de obras editadas a sus expensas de todos los mayores progresos agrarios, a la celebración de Congresos y Asambleas agrícolas y al establecimiento de Cámaras agrícolas, tan difundidas durante el actual reinado, que se halla justificado el título de primer agricultor de España, con el que se le viene designando desde hace muchos años.

La emisión se hizo desde la «Radio Madrileña».

CAFE TOSTADO MARCA EL CAFETO Fuencarral, 33 Pidas 6 Ultramarinas

Desde los teatros

Cacemillas teatrales

MANANA EN LA ZARZUELA

El célebre director de orquesta Eugen Szenkar con la hermosa jornada wagneriana «La Walkyria», se verificará mañana martes, en el teatro de la Zarzuela, la presentación de los artistas alemanes, entre los que figuran cantantes de extraordinarios prestigios: la Fortner-Halboerth, que encarnará «Brimilde»; Gertrude Bindernagel, que tendrá a su cargo la interesante figura de «Sieglinde»; el tenor Erik Enderlein y Arthur Fleischer, intérpretes de «Sigmund» y «Wotan», respectivamente. Lydia Kindeman y Martin Abendroth, tomarán parte con los eminentes artistas citados en «La Walkyria», elegida para la presentación de estos notabilísimos cantantes alemanes.

Destácase, por la fama de que goza en el mundo del arte, el profesor Eugen Szenkar, que dirige la orquesta. Szenkar es un músico de gran reputación, de cuya maestría ha dado magníficas pruebas dirigiendo especialmente el repertorio de Wagner.

LARA.—Mañana martes, a las seis y cuarto, «El milagro», y la preciosa comedia en verso, original de José L. Mayral, «La jaca torda»; por la noche, a precios populares (butaca, 2,50), la graciosísima comedia «Poca cosa es un hombre», éxito enorme de Muñoz Seca y López de Haro, avalorada por una interpretación maravillosa.

INFANTA ISABEL.—Mañana martes, por la tarde, octava función de abono aristocrático, se pondrá en escena las graciosísimas obras «Zaragüeta» y «Paco Pintos», grandes éxitos de la notable compañía del Infanta.

Por la noche, y todos los días, tarde y noche, la finísima sátira de dos Carlos Arniches «Mecachis, qué guapo soy!», que cuenta por llenos sus representaciones.

Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.—Compañía Meliá-Cibrián. — Martes, funciones populares, todas las butacas a 2,50. A las seis y cuarto, «Lacoma es un punto». A las diez y media, «El Madrigal de la cumbre», gran éxito de Pepita Meliá.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote.—Mañana martes, a las seis y media de la tarde, Primera función de la temporada a precios populares, con la 226 representación del clamoroso éxito «Charleston» (butaca, 2,50 pesetas).

Noches: El extraordinario éxito de risa «El hombre que todo lo hereda».

Todos los días: Tarde (populares), «Charleston»; noche (corrientes), «El hombre que todo lo hereda».

Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

EN ROMEA NO HAY BILLETES.—Tarde y noche se pone este cartelito desde que actúa la bella y elegantísima estrella de la danza La Yankee, y la gran atracción Las tres favoritas. Suceso verdad diario, grandes éxitos de risa de Pepe Moncayo y las chicas de Romez en «El milagro de San Cornelio» y «Lo que cuestan las mujeres».

Éxito de Alady en sus intermedios.

INFANTA BEATRIZ.—Niños: Decid a vuestros papás que os lleven hoy mismo al teatro Infanta Beatriz, donde actúan con éxito formidables las marionetas Walton's. Risa para una semana.

PRINCESA.—Dos éxitos extraordinarios alcanzó este local con su nuevo programa, pues tanto la entretentidísima y amena comedia «Una estrella de Cine», como la sorprendente y emocionante producción «La Barrera», recibieron la más entusiasta acogida por parte de los espectadores.

SIN FAMILIA.—Sigue su éxito triunfal esta portentosa novela cinematográfica. Las jornadas tercera y cuarta se exhibirán solamente lunes, martes y miércoles, estrenándose el jueves

la quinta y sexta, final de la serie, en Cine Madrid y teatro Pavón.

Cartelera teatral

Para mañana. FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Salaverria I y Ugarte contra Ochotorena y Echarriz J.—Segundo: A pala, Hermanos Quintana I y II, contra Zubeldia y Jauregui.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto: Animales Silvestres, Pesquerías de Islandia y Varieté (la cinta de incomparable grandeza).

ZARZUELA.—(Opera).—Función 33 de abono, 22 del turno de noches.—A las nueve en punto: Presentación de los artistas alemanes, con la Walkyria, director el célebre músico Eugen Szenkar.

LARA.—A las seis y cuarto: El milagro y La jaca torda (gran éxito).—A las diez y cuarto: Poca cosa es un hombre (popular).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (octava función de abono aristocrático): Zaragüeta y Paco Pinto (grandes éxitos).—A las diez y media: ¡Mecachis, qué guapo soy! (enorme éxito de risa).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: Fruto bendito.

ESLAVA.—Compañía Meliá-Cibrián. — (Funciones populares).—A las seis y cuarto: Lacoma es un punto.—A las diez y media: El madrigal de la cumbre.

COMICO.—Loreto-Chicote.—A las seis y media: Primera función de la temporada a precios populares, Charleston (226.ª).—A las diez y media: El hombre que todo lo hereda (extraordinario éxito de risa).

FUENCARRAL.—Sin función.—El miércoles, debut de la compañía de Eugenio Casals.—Tarde, La Bejarana.—Noche: La Pastorela, cantada por Sagi Barba.

MARTIN.—A las seis: Entrar por uvas y Las mujeres de Lacuesta.—A las diez y cuarto: La perfecta casada y El espejo de las doncellas.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moncayo, Conjuntos, Comite, Lo que cuestan las mujeres. Las tres favoritas, El milagro de San Cornelio, La Yankee, Alady.

CHUECA.—A las seis tarde y diez noche: Harold, policía; Vivir es mejor; y Ricardito salva la situación (por Ricardo Talmadge).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variada función por la gran compañía de circo. Truzzi, la mayor novedad del mundo; Riss, el extraordinario artista; Miss Woolford con sus 50 palomas.

REAL CINEMA.—A las cinco y media y diez y media: Revista Pathé, Aprendiz de Tenorio. Una mujer para veinticuatro horas, Cenizas de oro.

PRINCEPE ALFONSO.—A las cinco y media y diez y media: Revista Pathé, Aprendiz de Tenorio. Una mujer para veinticuatro horas, Cenizas de odio.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez y media: Revista Pathé, Piratas de ocasión, Carmen, por Raquel Meller, con la presentación de un cuadro flamenco.

CINE MADRID.—A las seis y a las diez y cuarto: Noticiero Fox. Luces y sombras (cinco partes), Sin familia (jornadas tercera y cuarta, éxito inmenso), Tupé Sobrado en París, cómica.

PAVON.—A las seis y a las diez: ¿Cuál de los dos? (cinco partes), Sin familia (jornadas tercera y cuarta, éxito enorme), Las narices de Severino (cómica).

INFANTA BEATRIZ. (Claudio Coello, 45 y Hermosilla, 5).—A las cinco y media y a las diez y cuarto: Hay que tener cuidado. El boticario rural (éxito), ¡Casate, Tom!, por Thomas Meisham, Fué de fiesta Walton, Fantoques, en sus revistas (éxito rotundo).

Firma del Rey

ESTADO.—Rectificando el Tratado comercial con Checoslovaquia.

Idem el Convenio para la creación de la Oficina Internacional Epizootia en París.

Concediendo varias cartas reales.

Idem el toisón de oro al general Francisco Borbón.

Idem el collar de Carlos III al conde de la Viñaza.

Idem las grandes cruces de la misma Orden al archiduque Hubert, Leopoldo de Austria y al príncipe Max de Egón Hohenzollen.

Idem de Isabel la Católica a Grasso Vidal.

Idem otras condecoraciones para personas extranjeras.

GOBERNACION.—Promoviendo al empleo de jefe del Centro de Telégrafos a don Francisco Martínez Suárez.

—Concediendo nacionalidad española a un súbdito español.

Idem cartas de Mancomunidad a diversos Ayuntamientos de Teruel y Ciudad Real.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando obispo de Tarazona al canónigo señor Gomar.

Idem de Vich, al padre Perello, canónigo de Palma de Mallorca.

Idem fiscal de Huesca al señor Aventino.

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Salomón Jiménez Cadenas, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva, don José Fernández Salvador, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Alfonso Carrillo y Sánchez de Tovar.

Idem igual condecoración al general de brigada don segundo López Ortiz.

Idem igual condecoración al intendente de división, en situación de segunda reserva, don Marcelino Estevas Santos.

Reorganizando las tropas y servicios de Intendencia de la Península, Baleares y Canarias.

Idem las tropas y servicios de Sanidad militar de la Península, Baleares y Canarias.

Proponiendo al coronel de Caballería don Manuel Carmona García, para el mando del regimiento de Cazadores de Alfonso XII, núm. 21 (Sevilla).

Idem a los coroneles de la Guardia civil, don Luis Grijalvo Celaya, para el mando de la Subinspección del 19 Tercio (Salamanca); don Federico de la Cruz Boullasa, para el de la del 28 Tercio (Ceuta); don Manuel Palao Neira, para el de la del séptimo Tercio (Zaragoza), y don

Carmelo Rodríguez de la Torre, para el de la del segundo Tercio (Toledo), y a los tenientes coroneles del mismo Instituto, don Fulgencio Gómez Carrión, para el mando de la Comandancia de Avila; don Rodrigo Palacios Guspegui, para el de la de Logroño; don Ramón Cantos Maurin, para el de la de Coruña, y don Fernando Núñez Llanos, para el de la de Sevilla.

Idem al interventor de distrito don Arturo Landa de la Torre, para el cargo de Intervención militar de la quinta región.

Idem para cruces de María Cristina a tres capitanes, cinco tenientes, tres kaidés, cuatro alféreces, siete kaidés y un oficial moro de segunda; para cruces rojas a un jefe, treinta y seis capitanes, cincuenta y cinco tenientes, tres kaidés de tabor, cuarenta y dos alféreces y diecisiete kaidés de Mía, y para cruces bicolor a cinco tenientes y dos alféreces.

Idem la concesión del empleo superior inmediato al teniente de Infantería don Francisco Visiedo Moreno y oficial moro de segunda Mohamed Ben-Embarj Susi.

Idem para cruces rojas a tres oficiales del regimiento de Infantería de Marina.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a quince oficiales y un comandante.

Idem la concesión de la cruz de primera clase de la Orden de María Cristina, al capitán de Artillería don Eduardo Puig de Iriarte.

Proponiendo al coronel de Artillería don Manuel Rañoy Carvajal para el cargo de director del Parque Regional y Reserva de la quinta región.

Idem a los coroneles de Infantería que se relacionan para los mandos de las zonas de reclutamiento y reserva que se indican por reorganización.

24 de enero de 1927.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, roja, al vicealmirante don José Ruyera.

Idem id. blanca a don Benito Chavarrí.

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :: Teléfono 13547
Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical)
Cura el artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. Juan García Revenga,
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me daña el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.

Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y farmacias

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29.-Teléf. 42-95 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.-MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Desuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

- • • Lámparas filamento metálico de todas marcas • • •
- Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia. •
- • • PANTALLAS de Seda. Gran surtido. • • •

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELEFONO 15-09 M.

¿ES USTED BILIOSO?

¿SUFRE USTED MAREOS?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 45-45 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz.—
Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—
Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.-Puerta de Moros, 5

Farmacia

• • • MADRID • • •

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO, 10-TELFO 13050.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

LEA USTED La Opinión

Diario independiente de la noche

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes.--Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre

Redacción y Administración: CONDE DE ROMANONES, 12